AÑO I — LUNES 3 DE JULIO DE 1899 — NÚM. 90

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.
Redacción, é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.

INDUSTRIAS SEGOVIANAS

La Fábrica y la Huerta de los señores Mompín. (1)

II.

Al salir de la Fábrica, de nuestra hoy única fábrica de tejidos segoviana, que valientemente sostienen los Sres. Mompín, pensaba yo en lo que son las mudanzas de los tiempos, para las naciones, para los pueblos, para cuanto existe. Todo se transforma, todo evoluciona, nada hay fijo y estable. Segovia, en otros tiempos, tenía una porción de fábricas de tejidos donde trabajaban miles de obreros, los famosos cardadores, tejedores, apartadores y pelaires, que tanta guerra dieron con sus amagos democráticos en tiempos en que el absolutismo era en las colectividades artículo de fe, cuyas raíces no se sabe hasta dónde ahondaban en la trama social; y Segovia hoy, apenas si puede vivir la vida mohosa de sus ruinas venerandas, nutrida por industrias excelentes, pero pocas, cuya sangre natural circula en las arterias de la ciudad en proporción exigua á la sangre artificial que la prestan organismos sujetos con alfileres, á quienes una ráfaga de los ciclones políticos puede arrebatar cuando menos se piense.

Gustavo Mompín, uno de los hijos de D. Hipólito, es un horticultor, y sobre todo un arboricultor de mucho fuste. Ha estudiado mucho en lo referente á esas materias, y sus estudios, aplicados á la práctica, juntamente con las iniciativas y adivinaciones de su padre y hermanos, dieron por resultado una plantación de frutales como habrá pocas en España, así, en redondo; mejor dicho, en las condiciones climatológicas en que está Segovia, donde el frío y el calor parece que andan siempre dándose de cachetes; quizá pueda asegurarse no haya una industria superior en mérito á la que con inteligencia suma dirige, especialmente, Gustavo Mompín.

Habrá en la huerta de los Lavaderos cerca de seiscientos árboles frutales, que pueden producir hasta mil doscientas arrobas de fruta. ¡Y qué fruta! Aromosa, exquisita, delicadísima.

Hace unos doce años, en lo que es hoy la celebrada huerta de Mompín, no había un árbol. Las calenturas empezaron á cebarse en los obreros de la fábrica de tal modo, que ninguno veíase libre de ellas. Llegó ocasión en que difícilmente encontrábanse operarios que quisieran trabajar en la fábrica de los Lavaderos, y entonces pensaron sus dueños en abandonarla; mas decidiéronse, al fin, á sanear el terreno que la circunda, y en él plantaron tilos, por ser estos árboles de rápido desarrollo. Las calenturas desaparecieron como por encanto, ahuyentadas por el follaje y la aromática flor de los tilos. De entonces ó poco después, data la idea de crear una huerta en los Lavaderos. Manos á la obra: ara aquí, cava allá, se enriquece la tierra con jugosos abonos nunca escatimados, vienen haces de frutales de luengas tierras, plántanse según los mejores preceptos de la técnica del buen arboricultor; la tijera de podar, habilísimamente manejada, hace oficios de madre amantísima y previsora que encamina cuidadosa el crecimiento de los tiernos arbolillos, y surge como por arte mágica la plantación famosa de hoy, que luchando denodada con hielos é insectos malandrines, cuando la acaricia la primavera ó el verano en son de boda, desfallece de amor y deja caer sus frutos al sentir los besos ardientes del viento levantino ó los suaves y dulces de las brisas septentrionales.

La podadera y la tijera tuercen los medros de los árboles delicados, impidiéndolos subir más de la cuenta, pero dejándolos esponjarse todo lo que quieran, si bien conteniendo en justa medida los arranques más ó menos briosos de sus ramas; consiguiéndose de ese modo convertir un árbol en una bola de verdura, para dominarlo bien y cuidarlo mejor con sólo extender los brazos; además, puesto á raya el crecimiento del árbol, sus frutos reciben mayor cantidad de jugo y engordan, engordan, que es una maravilla, como ocurre en la huerta á que me refiero con ciertos perales por cuyas células debe de circular savia aristocrática de la mejor cepa, pues se les nombra, Conde de Chambord, Duquesa de Angulema, etc., etc., lo cual da á entender que las corrientes democráticas no se extienden tanto como dicen muchos ilusos empecatados, pues si así fuera, á esas peras rollizas y exquisitas llamaríanlas: variedad *marsellesa* ó de... la *niña bonita*, pongo por caso.

A los frutales indígenas de esta tierra, cual son, por ejemplo, los que producen las celebradas peras de *donguindo*, á esos, sin duda porque están como en su casa y respiran fuerte el oxígeno del terruño propio, no hay modo de atajarlos en su expansiones vitales y echan la raíz gruesa, tronco robusto y rama larga, dándoseles un bledo de hielos, calores y sequías. Son unos valientes árboles cuya savia entre vegetales debe ser como sangre baturra, tenaz y generosa.

Dos perales donguindos hay en la huerta de los Lavaderos que produjeron el año pasado treinta arrobas de fruto delicioso. Da gloria verlos, el uno cerca del otro, tan pomposos, desafiando á la atmósfera traidora, como un buen toro cuando sale á la arena del circo.

Si queréis, lectores, saborear guindas y cerezas delicadísimas, id á la huerta de los Lavaderos. Esta primavera última vierais allí esa fruta colgando de sus gajos en apretados racimos, semejando trozuelos de carne roja, como de labios tentadores.

Y si después de ver esos racimos de guindas y cerezas hubierais cogido algunas (claro es que con permiso del dueño) y gustado de ellas, creedme que nada más delicado, más agradable al gusto. Las telas de variados colores sujetas entre las ramas de los árboles aquellos, para ahuyentar á los pájaros golosos, se os figurarían quizá girones de la túnica de Ceres dejadas allí por la diosa como premio á la bondad, fecundidad y belleza de los productos de la madre tierra.

III.

—¿Y esos árboles tan mustios, como tostados por la proximidad de un incendio?

—Están helados; la noche del 29 de Mayo produjo un daño inmenso. Más de 200 arrobas de fruta secaron mortales ráfagas del viento norte. Los albaricoques y los melocotones perecieron por completo, y los manzanos y los perales se resintieron hasta el punto de no quedar en ellos viable ni una octava parte del fruto que ostentaban.

—¿Son parras aquéllas que se extienden por las tapias?

—¡Oh, no, son también frutales: perales, ciruelos, manzanos...

—¡Qué hermosura!

—Llegamos á los fresales; aun queda alguna fresa; ahí van dos maduras...

—¡Riquísimas! Parecen besos materializados al conjuro de alguna varita de siete virtudes. Pero ¿y esos árboles cuyas hojas se retuercen ennegrecidas?

—Esos árboles son víctimas del pulgón, un insecto voraz que anida en su follaje.

—Parece intentan hacer tirabuzones de las hojas. Entre sus congéneres deben de hacer el oficio de peluqueros.

—No hay vegetación que les resista. Son Atilas en miniatura. No hay modo de acabar con ellos.

—¡Insectos al fin!

—En toda la huerta han hecho un daño incalculable; entre ellos y las heladas destruyeron más de 400 arrobas de fruta.

—¡Qué lindas flores; parecen arañitas verdes!

—Es la flor del moral.

Va á ponerse el sol. Suena la campana de la fábrica. Los obreros y obreras se dirigen alegres hacia sus hogares. Aquella campana parece que canta. Canta, sí, una varonil y hermosa canción: la canción del trabajo, del trabajo honrado que dignifica la vida, que es fuente de bienestar y sosiego para las almas sanas y nobles.

Los tañidos de aquella campana son voces de Dios.

SILVERIO DE OCHOA

(1) Véase el número 77 de nuestro periódico.

FUGACES

Los concejales están llenos de buenos deseos. Suponemos que no estudiarán á fondo cuestiones de salubridad, pues esas ya las tiene estudiadas el Ayuntamiento desde el último Congreso de Higiene, ni de la canalización de las aguas, ni del alcantarillado, ni del ornato, ni de la limpieza. No tienen por qué pasar malos ratos nuestros ediles preparando un presupuesto verdad y de sacrificios, ni de implantar servicios retribuidos, ni de hacer economías. Esto es muy prosaico. Los concejales se ocuparán de cosas menudas y de hacer nombramientos de empleados, para favorecer á algún muñidor electoral ó algún paniaguado, que esto es lo que priva. Los propósitos que abrigamos han de realizar los concejales serán los que prevalezcan, y si no esperemos los tiempos sucesivos, cuando ya acaso no podamos hablar con libertad completa.

LA PROVINCIA

Sangarcía.

Con gran satisfacción comenzamos hoy la tarea de informar á los lectores de su ilustrado DIARIO, máxime cuando los adjetivos de encomio brotan espontáneamente al criticar la gestión del Alcalde D. Saturio Martín, y la labor y celo de los Concejales todos que por precepto de la Ley cesan en sus cargos, ayudados en tan complejos trabajos por el inteligente Secretario D. Pedro Llorente.

Y para que se comprenda cuánta razón tenemos para expresarnos así, diremos que el Sr. Martín, persuadido que la enseñanza primaria es la base del bienestar moral y material de los pueblos, la consagró todos sus desvelos, empezando por no demorar un sólo día el pago de tan sagradas atenciones; apoyó con decidido empeño el establecimiento de la Escuela de adultos, inaugurada en el pasado invierno, y no hace dos meses acogía con entusiasmo la idea de los paseos escolares.

Joven, sóbranle energías, que supo desplegar en todo tiempo; amante de la ley, la cumplió y fué su norma siempre; encariñado con la clase popular dió cuantas facilidades pudo por mejorarla, y cariñoso con todos, logró conquistarse las simpatías del vecindario sin disgustar á nadie: es el mejor elogio que puede hacerse.

Hoy se ha reunido el nuevo Ayuntamiento, acordando por unanimidad sea Alcalde D. Andrés Hernando, persona que goza de generales simpatías. El nombramiento ha sido recibido muy bien por todos.

* *

Nos hallamos en pleno verano agrícola. Cerca, muy cerca del pueblo, vése el labrador bajo la pesada atmósfera canicular que fríe cuanto toca, encorvado siempre, asombrando el esfuerzo que realiza, para luego reponer sus fuerzas gastadas con frugal comida y sanas costumbres. Hay que pensar en el ideal, en la fe y la esperanza, para comprender esa obra grande y generosa que lleva á cabo el obrero del campo.

Mucho podemos adelantar acerca del resultado de la recolección. Las heladas del 26 y 27 de mayo, que tantos desastres han ocasionado á la vegetación en todas partes, se han sentido aquí en los cereales en no poca cosecha. La algarroba, la cebada y el trigo han sufrido tanto, que su rendimiento no llegará á la mitad de la que estos incansables labradores supusieran en abril último. ¡Qué tristeza! De los garbanzos nada podemos adelantar, por ser planta tan delicada que hasta los inteligentes, suelen contestar cuando se les pregunta:

—Espere V. que les tengamos en casa y entonces podrá saber la cosecha, pues hasta en las eras peligran.

EL CORRESPONSAL.

1.° de Julio de 1899.

NOTICIAS

De la fachada de la casa núm. 17 y 19 de la calle del Doctor Velasco, ha desaparecido una jaula con un canario, en la noche del 28 al 29 del mes pasado.

La persona que lo presente en dicha casa, recibirá el doble de su valor, con promesa solemne de no ser molestada.

Desde el día primero ha quedado suprimido el impuesto de guerra; por lo tanto, el franqueo de una carta ordinaria, que hasta ese día costaba 0'20 céntimos de peseta, sólo cuesta ahora 15 céntimos.

COLONIAS ESCOLARES

Ayer se reunieron los maestros de primera enseñanza, con objeto de ultimar algunos detalles sobre la organización de las Colonias, y tratar de las condiciones que han de reunir los niños elegibles.

Reinó en los concurrentes el mayor entusiasmo por parte de todos, haciéndose patente el desinterés y abnegación con que se hallan dispuestos á secundar la idea los profesores de instrucción primaria de esta ciudad.

* *

Anoche salió para Madrid, llamado telegráficamente por los organizadores de las Colonias Escolares de la Corte, nuestro amigo el Dr. D. Segundo Gila, el cual lleva la misión de ponerse de acuerdo con los médicos de las citadas Colonias, sobre la elección de los niños y datos antropométricos que de los mismos se han de tomar.

Hace pocos días se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, en el pueblo de Boceguillas, nuestros estimados amigos Cesáreo del Olmo y Felisa Cebollero, á quienes deseamos una venturosa luna de miel.

Como consecuencia de las enérgicas medidas que no nos cansaremos de aplaudir, adoptadas por el Sr. Gobernador civil, D. Víctor Ebro, para que sean satisfechos los descubiertos que existían en la provincia por atenciones de 1.ª enseñanza, sólo queda el pueblo de la Matilla adeudando por tal concepto la cantidad de 360'36 pesetas, cantidad la cual pagará con creces dicho pueblo, pues su Ayuntamiento está ya bajo la acción de los Tribunales de Justicia para realizar ese pago y por desacato, además, á las órdenes gubernativas.

SUBASTAS

El día 3 de Agosto próximo, de diez y media á once y media de su mañana, y de doce á una de su tarde, se verificarán en el Palacio de la Diputación las subastas, respectivamente, de los trozos 1.° y 3.° de la 2.ª y 3.ª sección de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, y por los tipos de tasación de 39.450'79 y 35.242'36 pesetas.

Ayer salió para Madrid, desde donde se incorporará al Regimiento Caballería de Alcántara, 14 de Caballería, de guarnición en Valencia, á que ha sido destinado, nuestro querido amigo D. Tomás Guerrero, Párroco Castrense que fué de esta Plaza y Capellán de la Academia de Artillería por espacio de tres años.

Deja el Sr. Guerrero gratos recuerdos de su estancia en ésta y numerosos amigos que lamentan su marcha y le desean todo género de felicidades en su nuevo destino.

Ha fallecido en Cabezuela el Párroco de aquel pueblo D. Juan Suárez, virtuoso y celoso Sacerdote.

Enviamos á su familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Ha llegado á esta población, con objeto de pasar la temporada de verano, la Excma. Sra. Doña Juana Parra, viuda de Loriga, á quien enviamos nuestra bienvenida.

Nos dicen que el día de Santiago es probable toree el *Minuto* en esta plaza.

También entra en los cálculos de la empresa dar novilladas todos los domingos cuando venga la jornada.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, á fin de que prohiba en absoluto que galopen los caballos en las calles céntricas, pues ayer pudo ser atropellada una señora anciana en la Calle Real, por un joven que montaba un caballo tordo.

Hoy se celebrará en la Iglesia de San Millán, á las diez de la mañana, el funeral, por el eterno descanso del alma de nuestro querido amigo, el inteligente oficial de la Diputación, D. Miguel Berenguer é Iglesias.

La conducción del cadáver al cementerio, verificada ayer, constituyó una verdadera manifestación de sentimiento, á la que se asociaron todas las clases sociales.

Llevaban la presidencia del duelo los Sres. Azuela, Candamo, Cáceres (don Francisco), Láinez (D. Demetrio) y Frutos Córdoba, oficial 1.° de la Diputación.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por los compañeros de oficina del finado.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á la viuda é hijos, por la irreparable pérdida que en estos momentos lloran.

ORDEN DE LA PLAZA PARA HOY

Presidente de la Junta de subsistencias: Sr. Comandante de la Zona, D. José Lacoma.

Provisiones militares: primer capitán de la misma.

Médico para asistir á la Estación: el de la Academia de Artillería D. Antonio Redondo.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Galbis*.

PERDIDA DE UN CANARIO MIXTO

De la fonda del Comercio, calle de Reoyo, se ha escapado el día 30 del pasado mes, un canario mixto.

La persona que le entregue en dicha fonda será gratificada espléndidamente.

Nuestro estimado amigo D. Carlos Prada, del comercio de esta capital, nos escribe rogándonos hagamos constar que el descubrimiento del importante robo de géneros de que dimos cuenta días atrás, fué debido en primer término á su iniciativa, y en segundo, á la cooperación de los agentes de vigilancia D. Mariano Sáez San José y D. Antonio María Rico, quienes prendieron á las mujeres, hoy á buen recaudo, María del Dedo y su hija Teresa.

Con gusto accedemos á ese ruego del Sr. Prada, pero hemos de manifestarle que sin la prisión exclusivamente debida á los empleados de la cárcel y al Jefe de policía, del sujeto que acompañaba á las citadas mujeres, á estas fechas nada se sabría del depósito de géneros robados, establecido en la posada del Gallo, entre cuyos géneros estaba una prenda sustraída del comercio de que es dueño el Sr. Prada.

TEATRO MIÑON

En vista del éxito conseguido anoche por los artistas que actuan en este teatro, la Empresa organiza una función, con rebaja de precios, á beneficio del público, haciendo como programa sus trabajos más nuevos.

CARTAS DETENIDAS.—DIA 2.

Don Francisco Aragüeta, Segovia; desconocido.

Don Basilio González, del Comercio, Segovia; desconocido.



TOILETTE DE RECEPCION.—Hácese de muselina blanca, de color de rosa rayada, de seda rosa también. Falda con una poca cola compuesta de siete quillas ó costadillos, ensanchan-



do en el bajo, y guarnecida con una alta aplicación de encaje, formando picos ó dientes.

El cuerpo, ajustado delante y detrás, ármase sobre el forro compuesto de espalda, costados y delantero. La parte inferior se guarnece con un corselete de encaje dentado igual al de la falda.

Un fichú de muselina de seda blanca bordeado con un volantito de encaje, cruza los hombros, y desciende al pecho, retenido por un lindo buche.

Cuello derecho, guarnecido con estrechas bandas de terciopelo negro, entrecruzándose en la base. Manga corta, de una sola pieza, adornada en el codo de un ancho volante de muselina cuyo borde inferior órnase con una «ruche» ó volante rizado. Guantes altos de Suecia, blancos.

Materiales: 15 metros de muselina estampada, de medio ancho; 1 metro de muselina de seda; 2 y medio de encaje para el fichú.

A los fumadores

Un grupo de médicos alemanes ha dirigido á los fumadores del imperio de Guillermo II las siguientes instrucciones:

1.ª No fumen ustedes en ayunas.

2.ª Visto qne el tabaco es el primer enemigo de la digestión, no fumen ustedes después de las comidas.

3.ª No fumen ustedes mientras trabajen ó realicen paseos á caballo, en bicicleta ni cuando se hallen conversando ó discurriendo sobre cualquier asunto.

4.ª No se traguen ustedes el humo nunca.

5.ª Procuren no aspirar jamás el humo del tabaco.

6.ª No fumen en ocasión alguna en la cama, por temor á un incendio.

7.ª Enjuáguense la boca después de haber fumado y no se olviden de limpiar la pipa con alcohol ó con agua caliente.

8.ª Sosténgase la pipa en la mano sin dejarla, por causa alguna nunca entre los labios.

9.ª Trituren la pipa y quemen el tabaco en los graneros y en las habitaciones, con el fin de matar moscas y á ciertos insectos, ya que este es el único servicio que puede prestar el tabaco.

¿Qué opinará de esto la Tábacalera?

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid, 2.

Los sucesos de Valencia.—Meeting en Barcelona.

Anoche seguían registrándose algunos desórdenes en Valencia.

Un numeroso grupo apedreó la casa residencia de los Jesuitas, teniendo que despejar la Guardia civil, que se quedó custodiando el edificio.

También fué apedreada la casa de las Siervas de María, y los amotinados pretendieron incendiar el convento de Hermanos Camilos, acudiendo la policía á dominar el incendio que había prendido en la puerta, mientras se cambiaban disparos de arma de fuego entre los guardias y los revoltosos.

El fielato de Pechina ha sido destruído por el incendio.

Han corrido rumores de haberse levantado partidas en Ruzafa y Catarroja, habiendo salido fuerzas de caballería para dichos puntos, sin encontrar rastro de las tales partidas, suponiéndose que todo obedeció á falsas noticias para distraer fuerzas.

Hay bastantes heridos y presos.

Las tropas ocupan la ciudad.

—En el teatro del Nuevo Retiro de Barcelona, se ha celebrado hoy un *meeting* para pedir la reusión del proceso de Montjuich. En el local habia más de siete mil personas, y en los alrededores muchísimas más.

Hubo bastantes discursos de tonos enérgicos.

Entre los oradores se encontraban el señor Lerroux y Pablo Iglesias, que se expresaron con mucha vehemencia.

Terminado el *meeting* se han producido algunos alborotos.

Un grupo atropelló al jefe de policía señor Plantada, rompiéndole el bastón de mando.

Tuvo que acudir fuerza de la Guardia civil, que fué silvada al pasar por la Rambla.

Otro grupo de mozalvetes se estacionó frente al colegio de Jesuitas, empezando á silbar estrepitosamente.

Acudieron la policía y la Guardia civil, disolviendo con facilidad el grupo.

El suceso no parece haber tenido gran importancia.

—En el motín de Badalona, han resultado cuatro muertos y diez y siete heridos, suponiéndose hay muchos más de éstos últimos, que pudieron refugiarse en sus casas.

En las Casas Consistoriales, se encontraron abandonadas varias armas.

Hay algunos detenidos.

Madrid 2 (11'45 n.)

Más sobre lo de Valencia.

En la calle de San Vicente, se había levantado una barricada cerrada.

Las tropas cargaron sobre ella destruyéndola.

Muchas familias huyen á los pueblos cercanos.

Se producen frecuentes alarmas y carreras, estallando algunos petardos.

Las tropas siguen ocupando las calles.

Se han llevado á cabo varias detenciones.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

San Trifón y sus compañeros mártires Menelao, Eulogio, Cirión, Aprico, Justo, Porphoreo, Juliano, Herádio, Cirilo, Oreste, Julio y Emerión en Alejandría.

San Jacinto, camarero del emperador Trajano, en Cesarea de Capadocia, que acusado de ser cristiano fué atormentado hasta que murió de hambre en una cárcel.

Los mártires San Iréneo, diácono y Santa Mustióla, matrona en Toscana, los cuales por ser cristianos pasaron por muy atroces tormentos.

San Anatolio, obispo en Laodicea de Liria, el cual escribió varias obras, muy celebradas por los filósofos. San Heliodoro, obispo en Altino, esclarecido por su doctrina y Santidad.

San Datho, obispo y confesor en Rávena.

Los Santos mártires Marcos y Muciano, en el mismo día, quienes fueron degollados por profesar á Jesucristo, siendo sacrificados á los ídolos. A un muchacho de corta edad que gritaba para que no hicieran tal sacrificio, le azotaron bárbaramente, y como en el tormento confesara con más fervor su fé, lo mataron.

La traslación de Santo Tomás Apóstol, desde la India en Edesa (Mesopotamia), cuyas reliquias después se trasladaron á Ortona.

CULTOS

Durante esta semana estará de manifiesto en Corpus Christi S. D. M. de siete á ocho de la tarde, rezándose durante la hora la Corona Seráfica, Meditación, Trisagio, concluyendo con Estación mayor y Reserva.

—JULIO—

Quinto mes del año de Rómulo; llamábase «quintilis» Una orden de Marco Antonio, cónsul entonces, mudó este último nombre para sustituirle por el de «Julius» en honor de Julio César, reformador del calendario romano; el día de las Calendas de Julio, es decir, el primer día, era en el que empezaban y concluían las vigas de las casas. Como en este mes es cuando el sol hace sentir más su fuerza, le han colocado bajo el signo de León, que desde tiempo inmemorial pasa por el más fuerte y por el rey de los anim...

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en cuarta plana, que se titula FOTOGRAFIA DE MONTES, por ser de gran utilidad.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Han sido aprobados los alumnos siguientes:

PRIMER EJERCICIO

Número 544, D. José Sánchez Pérez.

404-545, D. Diego Delmás y Pastor.

SEGUNDO EJERCICIO

537, D. Salvador Iglesias Domínguez; nota: 9 en Aritmética y 8 en Algebra.

540, D. José Mayoral y Guamís; nota: 13 en Aritmética y 12 en Algebra.

Forman el cuadro de Profesores: para el primer ejercicio, D. Rafael Sierra, D. Juan Sirvent, D. Emilio Sergio, D. Rafael Chain y D. César Serrano.—Suplente, D. Bernabé Estrada.

Para el segundo ejercicio, D. Tadeo Morales, D. Francisco Fernández Ezcay, D. Angel Sánchez de Toledo, don Vicente Almodóvar y D. ...o Luque.



Y para el tercero, D. ...s, D. León Martín Peinador ...tó, D. Emilio ...elgado y ... Berenguer.

ANUNCIOS

Horas de trenes de viajeros.

TRENES ASCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Madrid.*
14 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
16 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	3,32 tarde	3,42 tarde
22 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	3,32 mañana	3,42 mañana
1102 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,54 »	12,30 tarde
D. E. núm. 2	(Temporada).	»	8,56 noche.
26 diario	Mixto.	»	7,30 mañana.

TRENES DESCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Medina.*
Internacional, Jueves y Domingos núm. 7.	Sudexpres, 1.ª de lujo	7,19 tarde	7,27 tarde
11 diario	Correo, 1.ª y 2.ª.	10,01 noche	10,09 noche
25 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	12,02 noche	12,17 noche
27 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,32 mañana	11,55 tarde
29 diario	Mixto id.	8,55 noche.	
A. A. núm. 1	(Temporada)	4,35 mañana.	

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Puntos	*Gran velocidad.*	*Pequeña velocidad.*
Estación.	Diario de 8 mañana á 8 noche.	Días laborables de 6 mañana á 5 tarde
Central de los Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7.	» de 10 mañana á 4 tarde. Días festivos 10 á 12 mañana.	Días festivos hasta las 12 de la tarde

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Destino.	*Administración en Segovia*	*Salida.*	*Llegada.*
Para Turégano, Sepúlveda y Riaza. .	Plaza Mayor.	12 noche.	2 tarde.
» Navalmanzano y Cuéllar. . .	Cabritería, 5.	8 mañana.	2 tarde.
» Velilla y Pedraza.	San Francisco, 16.	8 mañana.	2 tarde.
» San Ildefonso.	Estación del Ferrocarril	8 mañana.	2 tarde.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA

Apartado, 7 á 8 de la mañana; lista y certificados ordinarios, de 10 á 1 de la tarde; certificados impresos, de 10 á 12 de la mañana; Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 1 de la tarde; correspondencia oficial, hasta las dos y media de la tarde.

Impresos de todas clases y muestras, no se depositarán en los buzones, se entregará en mano en la Administración desde las 10 hasta las 12 de la mañana.

Los buzones de los estancos se recogerán á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche.

DISCURSO (6)

pronunciado en el Senado, en la sesión del día 16, por nuestro paisano Don Francisco Martín Sánchez, contra la enmienda presentada por el Conde de las Almenas al Mensaje de la Corona.

(Conclusión).

el Sr. Ministro, que es el único que tiene la responsabilidad, con la anuencia de S. M., puede expulsarle del ejército. Si los compañeros del general, jefe ú oficial tuvieran esas atribuciones, ni aun eso haría el Sr. Ministro. ¿Pará qué quiere el Sr. Conde de las Almenas que vengan aquí esas actas?

Yo entiendo que se pueden pedir, y deben enviarse al Senado lo mismo que al Congreso, aquellos documentos sobre los cuales recaiga resolución ministerial, porque aquí estamos nosotros para eso, para exigir responsabilidades á los Ministros: esa parte fiscalizadora es la que nos corresponde para venir á fiscalizar si el oficial H ó el oficial B ha faltado á su deber, si está bien formado el tribunal de honor ó no lo está; el día que esto se hallase escrito en las leyes, se acabarían los tribunales de honor.

¡Pues á fe que faltan en España abogados y defensores de malas causas! ¡Dónde iríamos á parar, si los que expulsan de un centro cualquiera á un jefe, á un oficial, á una persona, tuvieran que venir á dar cuenta al Senado ó al Congreso de un acto de dignidad, no de un acto legal, legal es desde el momento que es digno! Pero ya entiende S. S. la diferencia que hay entre una cuestión de dignidad y una cuestión legal.

Alguna de estas actas ha ido á los tribunales ordinarios; y por cierto que, á pesar de la sentencia del tribunal de honor, que ha obrado en convencimiento íntimo, en una cuestión de honor, se encuentran ahora los tribunales ordinarios con que no pueden condenar á ese oficial á presidio; porque hay ciertas cosas que no se pueden probar, y los tribunales necesitan de la prueba legal; aun en el jurado se necesita el convencimiento; y como muchas de esas cosas, repito, no se pueden probar, resulta que, á pesar de cuanto ha dicho S. S., esos delitos quedarán impunes. Y la explicación es bien sencilla: nadie deja un recibo cuando va á ejecutar un acto indigno, ni busca testigos que lo presencien; por el contrario, lo que se procura es probar la coartada.

Pero, en fin, sobre ese punto ya le contestó el Sr. Ministro de la Guerra lo que procedía; ya le dijo por qué esas actas no debían venir al Senado, y dió á S. S. la razón principalísima de ella: se trata de cuestiones secretas; quizás muchos de esos oficiales no son autores de delito alguno penado por el Código, y, sin embargo, han cometido una falta por la cual se hacen indignos de figurar entre sus compañeros; por tanto, ya que han tenido la desgracia de cometer esa falta, no vengamos aquí á hacer públicas sus debilidades.

Ha citado S. S. á casi todos los generales que tienen asiento en esta Cámara, dirigiéndolos cargos muy duros en la forma, pero que carecen de gravedad en el fondo; porque decir que deben ir á la barra los dignísimos generales Correa y Bermejo, y que el Ministro de la Guerra cometió una falta enorme relevando del cargo de presidente del Tribunal supremo de Guerra y Marina al general Gamir, y nombrando al Sr. Azcáraga para dicho puesto, no es otra cosa como he dicho al principio, más que hacer frases que suelta S. S. para que se oigan aquí, mañana se publiquen y las gentes digan: «¡Qué energías las del Sr. Conde de las Almenas! Quiere llevar á la barra á todos los generales; quiere que se ahorque... (hoy no ha empleado esa palabra), quiere que se castiguen todas las faltas que se han cometido!»

Mas luego venimos al punto concreto de las pruebas, y dice S. S. «Ya traeré las prubas en mejor ocasión»; lo cual viene á recordar el cuento del cosechero de Jerez, que reservaba el mejor vino para mejor ocasión», y eso que se hallaba en presencia de Fernando VII. Asi hace S. S.; guarda todas las prueba para traerlas; lleva ocho ó diez sesiones en distintas épocas hablandó del mismo asunto, y las pruebas siempre se las deja en casa.

No quiero molestar por más tiempo á la Cámara. Voy á sentarme; y quizá no me levante á rectificar si á ello no me obliga el Sr. Conde de las Almenas; pero antes he de decir que S. S. ha tomado mal camino para llegar al banco azul. Primero, se ofreció S. S. al Sr. Silvela para regenerar el país, si le daba un puesto en el Ministerio. Parece que el actual Sr. Presidente del Consejo no estaba muy conforme con la regeneración que iba á hacer S. S. y le desahució. Luego fué S. S. á buscar al Sr. Marqués de Polavieja, y entoces, ya abiertamente, porque al señor Silvela se lo dijo de una manera indirecta... *(El Sr. Conde de las Almenas:* Ni directa ni indirectamente. Jamás.»

¿De modo que S. S. se hubiera negado á implantar desde el banco azul, al lado del Sr. Silvela, las reformas regeneradoras de que habla? *(El Sr. Conde de las Almenas:* Hubiera implantado todas esas y muchas más.) Pero en fin, ya con el señor Marqués de Polavieja estuvo S. S. más explícito. En cuanto publicó su manifiesto, S. S. le dijo: «Aquí estoy yo, mi general.» *(El Sr. Conde de las Almenas;* Eso es verdad, y así lo he declarado yo desde el principio; de suerte que S. S. no cuenta nada nuevo.—*Risas.)*

Pero ¿qué he de contar de nuevo si Su Señoría desde el primer día que se levantó á hablar aquí lo ha dicho, y ya lo sabemos de memoria? No ha oído S. S. en el principio de mi discurso, que yo no contestaba á la voz de S. S.. porque para eso me hubiera bastado una protesta? Yo contesto al eco de fuera, para que las gentes se enteren desde donde quiere S. S. regenerar al país. Su Señoría manifestó al Sr. Marqués de Polavieja lo que acabo de indicar, y lo dijo en su discurso del otro día.

Pues ahora va S. S. más allá; ahora ya no quiere la regeneración desde un humilde puesto de Ministro; ahora, después de la Memoria... Dispensadme la equivocación, porque realmente la enmienda de S. S., más que enmienda, parece un folleto; después de esa enmienda que ha presentado S. S. al discurso de la Corona, que es un programa de Gobierno, ya no hay más remedio sino que venga S. S. á cumplirle á la cabeza del banco azul, desde la Presidencia del Consejo de Ministros. *(El Sr. Conde de las Almenas:* Soy algo más modesto.) He dicho.
